



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 65364/2012 en el que el ingeniero **Raúl ELICABE**, eleva informe relativo al desempeño de la estudiante **Florencia MARCIANI** como Alumna Adscripta a la cátedra de **ESTRUCTURAS III**; Y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Titular de la mencionada cátedra manifiesta que la citada alumna ha cumplimentado las tareas asignadas al estado de **Alumno Adscripto Formado**,

Que de acuerdo a lo informado por la encargada del Gabinete Pedagógico, la mencionada alumna ha realizado el curso de Formación Pedagógica,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho en consecuencia,
Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dar por aprobado el estado de Alumno Adscripto Formado, en la cátedra de **ESTRUCTURAS III**, a la señorita **Florencia MARCIANI**.-

ARTICULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-


Ara. **MARIELA A. MARCHISIO**
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N° 047 /13.-


D. I. DANIEL A. CAPELETTI
VICEDECANO
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba